



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SUBDIRECTOR/A DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones de la valoración provisional de méritos, a las 23:59 horas del jueves 12 de mayo de 2022, y en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, se acuerda que con fecha 20 de mayo de 2022, se proceda a la publicación en la página web de SEPI y en la página [www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es), de:

- La relación, por número de candidatura asignado, de las admitidas, con la **valoración definitiva de méritos**, en el que se detallará la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Se acompaña en el listado anexo.
- **La fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la segunda parte de concurso** para aquellos/as candidatos/as que hayan superado la puntuación mínima exigida en la valoración de méritos y que no renuncien a realizar esta prueba.

Queda fijada para **el martes 24 de mayo, a las 15:30 horas, en la Sede Social de SEPI**, sita en la calle Velázquez, núm. 134 de Madrid, con la advertencia de que quedará excluido/a el/la candidato/a que no comparezca en la fecha y hora indicadas.

Madrid, a 20 de mayo de 2022

## ANEXO

## SUBDIRECTOR/A DE SEGURIDAD

## VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Nº CANDIDATURA	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar MÁXIMO 30 PUNTOS	Otros méritos MÁXIMO 30 PUNTOS						PUNTUACIÓN TOTAL
	Experiencia mínima de 10 años dentro de los últimos 15 anteriores a la publicación de esta convocatoria, como miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía nacional, autonómica, local, Guardia Civil), o desempeñando las funciones de jefe de seguridad en empresas de seguridad, relacionadas con las funciones asignadas al puesto convocado,	Formación complementaria relacionada con: respuesta ante emergencias, seguridad en edificios públicos, armas y explosivos, protección de autoridades en edificios oficiales, coordinación de equipos, defensa personal.	Experiencias que acrediten reconocimientos meritorios públicos por las labores realizadas	Planificación y dirección de la formación de equipos dentro del ámbito de la Seguridad	Doctorado u otra titulación universitaria (distinta de la exigida como requisito excluyente), oficialmente reconocida u homologada por el MED y FP, relacionados con el perfil del puesto convocado	Experiencia en la dirección de equipos de trabajo	Nivel del idioma inglés	
	Puntuación máxima: 30 puntos	Puntuación máxima: 8 puntos	Puntuación máxima: 2 puntos	Puntuación máxima: 4 puntos	Puntuación máxima: 10 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos	Puntuación máxima: 3 puntos	
S.S._01	30	8	2	4	2	0	0	46

**Será necesario obtener una puntuación mínima de 35 puntos en la suma de todos los apartados para superar la primera parte de concurso**